

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 4 PLAZAS DE TITULADO MEDIO CALIDAD DE LAS AGUAS

REFERENCIA: G00362019

La puntuación máxima que podrá obtenerse por valoración de méritos será de **5 puntos**. En el caso de que algún candidato sobrepase este valor, se considerará solo la puntuación máxima.

Los aspirantes, dispondrán de un plazo de 3 días hábiles desde su publicación ante el órgano de selección para su posible reclamación o subsanación, a través del apartado “Reclamaciones” del “Área candidat@”

Una vez realizada la valoración de méritos, se han obtenido los siguientes resultados:

REFERENCIA	PUNTUACIÓN
G00362019-04181	3,18000
G00362019-04207	1,74000
G00362019-04164	1,74000
G00362019-04179	1,72500
G00362019-04162	1,56000

Madrid, a 22 de abril de 2021

ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN